



El consejo de **Transparencia y Rendición de Cuentas** es un organismo de colaboración ciudadana, que tiene como objetivo la colaboración y participación ciudadana para realizar mejoras en temas relativos a la transparencia de información y rendición de cuentas en el Municipio de Chihuahua.

INTEGRANTES DEL CONSEJO

Este órgano, instalado el 23 de marzo del 2022, es integrado por cuatro funcionarios públicos y cinco representantes de la sociedad civil, los cuales son electos de manera escalonada para con ello asegurar la permanencia de las políticas públicas de transparencia y gobierno abierto; además de ser electos mediante una convocatoria pública, tiene la característica de ser presidido por un ciudadano, que es elegido por quienes integran el consejo.



FUNGEN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS LOS SIGUIENTES:

Representantes de la **sociedad civil**:

- Lic. Mayra Gisela García Moreno
- Ing. Gilberto Sánchez Esparza
- Mtro. Víctor Oswaldo Derma Sinecio
- Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García
- Lic. Carlos Armando Mexía Carrete

Representantes **funcionarios públicos**:

- Mtra. Eva América Mayagoitía Padilla, Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia.
- Lic. Mariana de Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Ever Villalobos García, Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.



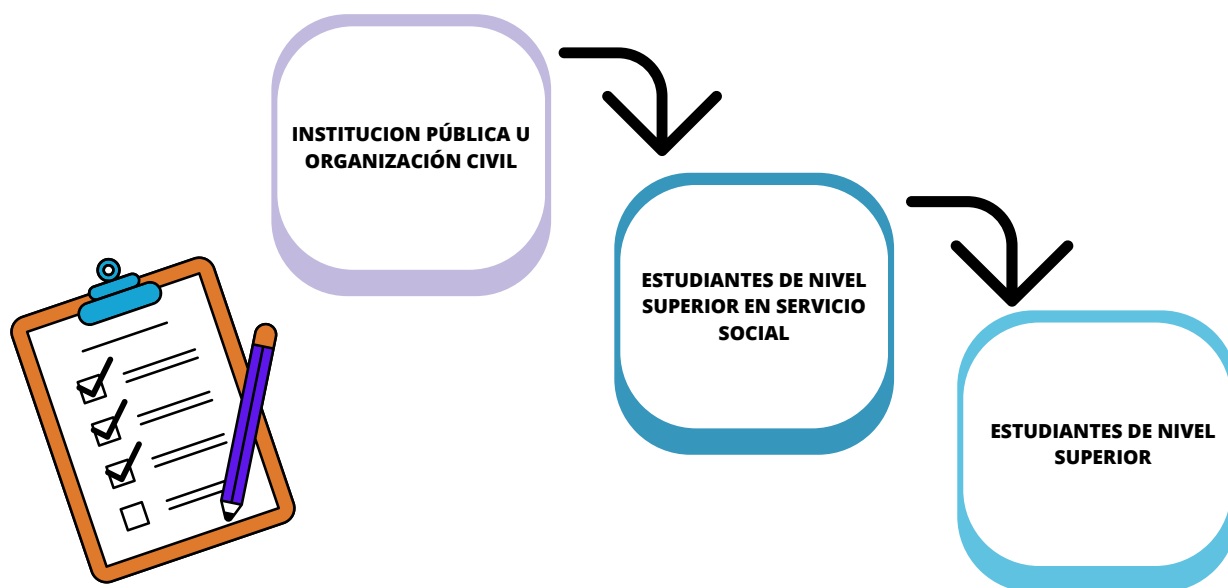


PLAN DE TRABAJO

El Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas trabajó durante varias sesiones en la creación de su plan de trabajo, basándose en tres ejes temáticos: **Promoción y Difusión, Gobierno Abierto y Capacitaciones.**

Con el objetivo de fortalecer y fomentar la cultura de la transparencia en los diversos niveles de educación, en el eje de capacitaciones se planeó implementar programas de capacitación en materia de Transparencia, Gobierno Abierto, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, a través de la organización de conferencias, foros, talleres y concursos.

Después de varias sesiones de trabajo el Consejo acordó realizar un programa de capacitación denominado “Introducción a la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas”. Esta capacitación va dirigida a estudiantes de nivel superior, que se encuentren en proceso de llevar a cabo su servicio social, quienes serán capacitados para replicar la información adquirida y poder así fomentar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas con sus compañeros universitarios.





PROCESO DE FORMACIÓN PARA LOS CAPACITADORES



OBJETIVO

El curso “**Introducción a la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas**” pretende brindar un primer acercamiento a los temas de acceso a la información, con el objetivo de fortalecer la capacidad de los estudiantes, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.

La capacitación en todos los ámbitos de la vida debe considerarse como una acción voluntaria de **crecimiento interno que permitirá renovar e incrementar**, además del conocimiento, la capacidad de aprender. Además la capacitación en materia de acceso a la información no está excluida de estas características y en este caso tiene como finalidad última propiciar el ejercicio de este derecho y con ello lograr una sociedad más **participativa**.

PÚBLICO META

Estudiantes e instituciones que deseen capacitarse en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

UNIVERSIDADES PROPUESTAS

- **UACH** (Universidad Autónoma de Chihuahua).
- **UTCH** (Universidad Tecnológica de Chihuahua).



PLAN DE ESTUDIOS

Los temas que se proponen serán abordados de manera teórica y práctica, con una evaluación por escrito al final de cada módulo. Así mismo, al finalizar la capacitación los estudiantes deberán presentar, un **“Manual del Participante”**, elaborado a partir de los temas vistos, el que servirá de guía para seguir replicando la capacitación que están recibiendo como prestador de servicio social promoviendo capacitaciones a otros estudiantes.

PROPUESTAS DE DURACIÓN

- **Módulo I.** Marco Normativo
- **Módulo II.** Principios del derecho de acceso a la Información
- **Módulo III.** Procedimiento de acceso a la información
- **Módulo IV.** Protección de Datos Personales
- **Módulo V.** Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
- **Módulo VI.** Rendición de Cuentas y Ética Pública
- **Módulo VII.** Elaboración de manual de capacitación

Propuesta 1:

- 20 horas.
- Distribuidas en 2 sesiones de 2 hrs c/u por día durante una semana.

Propuesta 2:

- 20 horas
- Distribuidas en 1 sesión de 2 hrs por semana.

Propuesta 3:

- 20 horas
- Distribuidas en 2 sesiones de 2 hrs por semana.





PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO	CONTENIDO TEMÁTICO
MÓDULO I. MARCO NORMATIVO	En este módulo, la persona instructora abordará los conceptos y definiciones básicas aplicables a la materia de transparencia y acceso a la información pública, para generar consciencia de que en el servicio público éstos se materializan día a día, y que en su conjunto favorecen al desarrollo de la vida democrática del país. El objetivo particular del módulo es identificar los conceptos y definiciones básicas aplicables al derecho de acceso a la información, con la finalidad de reconocer los aspectos relevantes de la Ley Transparencia local.
MÓDULO II. PRINCIPIOS DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Tomar conciencia de la evolución histórica y normativa del derecho de acceso a la información con la finalidad de comprender el proceso de consolidación democrática, a través de la participación ciudadana y el establecimiento de una cultura de la transparencia en las instituciones de la capital del país. Ahondando en los siguientes subtemas: • Avances y retos del derecho de acceso a la información. • Aspectos relevantes de la Ley.



MÓDULO	CONTENIDO TEMÁTICO
MÓDULO III. PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Se abordará la evolución histórica y normativa del derecho de acceso a la información , con la finalidad comprender a la transparencia como uno de los eslabones dentro del proceso de consolidación democrática, así como la importancia de la participación ciudadana y del establecimiento de una cultura de la transparencia en las instituciones.
MÓDULO IV. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Comprender los conceptos fundamentales de cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y la protección de datos personales , donde se establecen los principios, las bases, los conceptos y los procedimientos que regirán la actuación de los sujetos obligados, para garantizar la protección de los datos personales.



MÓDULO	CONTENIDO TEMÁTICO
MÓDULO V. GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA	Comprender lo que es el Gobierno Abierto y sus implicaciones en la incorporación de la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos como una forma de disminuir y controlar los abusos del poder. De ahí que la defensa de modelos como buen gobierno democrático , democracia participativa y gobernanza, compartan con Gobierno Abierto que el punto neurálgico es la intervención de los ciudadanos en las decisiones que les conciernen y en la vigilancia del ejercicio de gobierno.
MÓDULO VI. RENDICIÓN DE CUENTAS Y ÉTICA PÚBLICA	Conocer y analizar el concepto de la rendición de cuentas considerada como el derecho a ser informado sobre las actividades del servicio público y sobre la justificación de dichas actividades; así como analizar el conjunto de reglas y normas morales que rigen el actuar humano, así como el conocimiento de lo que está bien y de lo que está mal en la conducta .
MÓDULO VII. ELABORACIÓN DE MANUAL DE CAPACITACIÓN	La elaboración de un manual será una herramienta adicional a las acciones de capacitación para reforzar el significado del derecho de acceso a la información .